

FE DE RRATAS EN RELACION AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LPN-CDHEH-EB/01-2026

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS **16:00 (DIECISEIS)** HORAS DEL DÍA **09 (NUEVE) DE ABRIL DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)**; Y CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO. **LPN-CDHEH-EB/01-2026**, SE EMITE LA PRESENTE **FE DE ERRATAS** RESPECTO DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

QUE CON FECHA 08 DE ABRIL DEL 2026 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-CDHEH-EB/01-2026**, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.

ERROR DETECTADO

EN EL ACTA REFERIDA, POR UN **ERROR INVOLUNTARIO Y SIN DOLO**, SE ASENTÓ INCORRECTAMENTE EL NOMBRE DE UN LICITANTE, SEÑALÁNDOSE COMO:

PAGINA 2

| DICE | DEBE DECIR |
|--|---|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL: ERNESTO EDUARDO ZETINA ROBLES | NOMBRE O RAZON SOCIAL: C. GUSTAVO ADOLFO MORALES JUÁREZ |
| REPRESENTANTE: GUSTAVO ADOLFO MORALES JUAREZ | REPRESENTANTE: ERNESTO EDUARDO ZETINA ROBLES |

PAGINA 2

| DICE | DEBE DECIR |
|--|---|
| EN ESTOS MOMENTOS, EL COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES DE LA CDHEH, RECIBE EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE GUSTAVO ADOLFO MORALES JUAREZ EN REPRESENTACION DE ERNESTO EDUARDO ZETINA ROBLES. | EN ESTOS MOMENTOS, EL COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES DE LA CDHEH, RECIBE EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL C. ERNESTO EDUARDO ZETINA ROBLES EN REPRESENTACION DEL LICITANTE C. GUSTAVO ADOLFO MORALES JUAREZ . |

| DICE | DEBE DECIR |
|--|--|
| GUSTAVO ADOLFO MORALES JUAREZ EN REPRESENTACIÓN DE ERNESTO EDUARDO ZETINA ROBLES | ERNESTO EDUARDO ZETINA ROBLES EN REPRESENTACIÓN DE GUSTAVO ADOLFO MORALES JUAREZ |

ACLARACIÓN

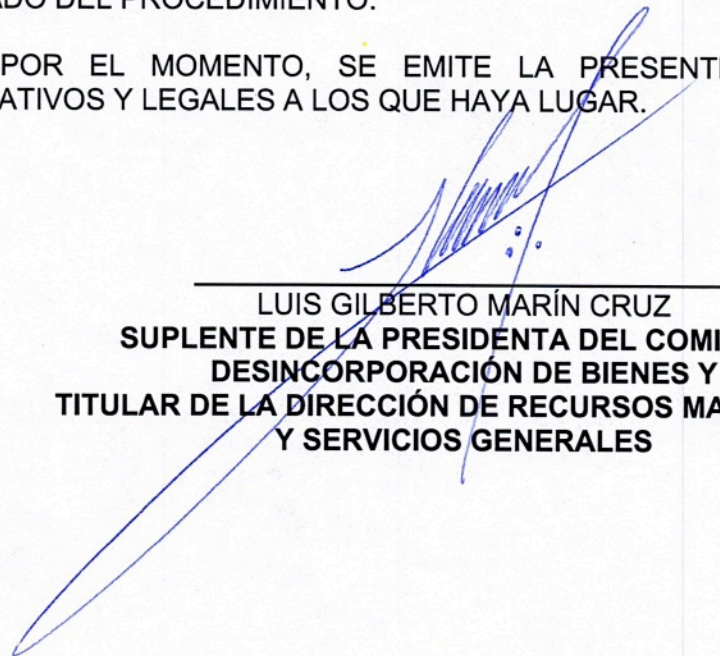
SE HACE CONSTAR QUE EL ERROR ANTES SEÑALADO CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A UN **ASPECTO DE FORMA EN EL REGISTRO DEL NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN**, SIN QUE IMPLIQUE MODIFICACIÓN ALGUNA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, NI EN EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

ASIMISMO, SE PRECISA QUE DICHA SITUACIÓN **NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, NI GENERA VENTAJA O DESVENTAJA ALGUNA RESPECTO DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES**, NI INCIDE EN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO.

EFFECTO

LA PRESENTE **FE DE ERRATAS** TIENE COMO ÚNICO EFECTO **PRECISAR LA INFORMACIÓN CORRECTA**, POR LO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS **SUBSISTEN EN TODOS SUS TÉRMINOS**, SIN QUE EXISTA MODIFICACIÓN ALGUNA EN EL DESARROLLO O RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, SE EMITE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.



LUIS GILBERTO MARÍN CRUZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES